



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.1361		
Título del expediente:	"EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE) Y EL INFORME DE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRAS		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	Lote 1 (Puerto de Palma): 1.305.039,55 € Lote 2 (Puerto de Alcúdia): 570.843,58 € Lote 3 (Puerto de Maó): 174.700,31 € Lote 4 (Puertos de Eivissa y La Savina): 493.701,55 € TOTAL: 2.544.284,99 €		
Fecha:	21 de mayo de 2026	Hora:	09.10
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Marina Rovira Henshaw
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal / Abogacía del Estado	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 09.10 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. A continuación, el presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la siguiente:

- Declaración Responsable
- DEUC





Autoritat Portuària de Balears

Asimismo, la secretaria informa a la Mesa de Contratación que todas las ofertas recibidas para cada uno de lotes fueron presentadas dentro el plazo establecido.

Lote 1 (Puerto de Palma)			
Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	B97400626	18/05/2026	21/04/2026 (10:06 h)
BIGAS GRUP, S.L.	B61826392	18/05/2026	18/05/2026 (10:34 h)
SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A.	A60744216	18/05/2026	18/05/2026 (12:08 h)
ANTONIO GOMILA, S.A.	A07405681	18/05/2026	18/05/2026 (12:54 h)
CITANIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	B15675515	18/05/2026	18/05/2026 (16:37 h)

Lote 2 (Puerto de Alcúdia)			
Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A.	A60744216	18/05/2026	18/05/2026 (12:08 h)
ANTONIO GOMILA, S.A.	A07405681	18/05/2026	18/05/2026 (12:54 h)

Lote 3 (Puerto de Maó)			
Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
EHM CONTRATA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, S.L.	B57090425	18/05/2026	17/05/2026 (09:59 h)

No se ha presentado ninguna oferta para el Lote nº4 (Puertos de Eivissa y La Savina).

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	SI	NO	SI	NO
BIGAS GRUP, S.L.	SI	NO	SI	NO
SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A.	SI	SI	SI	NO
ANTONIO GOMILA, S.A.	SI	NO	SI	NO
CITANIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	NO	SI	NO
EHM CONTRATA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, S.L.	SI	NO	SI	NO





La empresa SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A. declara una integració de solvència y manifesta que la classificació exigida para este contrato se completa con la clasificació de la empresa CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L., con NIF B15387855. Esta empresa declara la confidencial su oferta, sin especificar aquellos aspectos o puntos de su propuesta que se ven afectados por dicha declaración. Lo justifica afirmando que se *"incluyen secretos comerciales y técnicos de la empresa, así como el "know-how" técnico de RUBATEC en la realización de este tipo de obras. Consideramos que su difusión a terceras personas puede ser contraria a nuestros intereses comerciales legítimos y perjudicar la competencia leal entre las empresas del sector."*

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación de los lotes nº1 y nº2 a la empresa ANTONIO GOMILA, S.A., con CIF A07405681.
- Admitir en la licitación de los lotes nº1 y nº2 a la empresa SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A., con CIF A60744216.
- Admitir en la licitación del lote nº1 a la empresa VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L., con CIF B97400626.
- Admitir en la licitación del lote nº1 a la empresa BIGAS GRUP, S.L., con CIF B61826392.
- Admitir en la licitación del lote nº1 a la empresa CITANIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., con CIF B61826392.
- Admitir en la licitación del lote nº3 a la empresa EHM CONTRATA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS 2004, S.L., con CIF B57090425.
- Proponer la declaración de desierto del lote nº4 (Puertos de Eivissa y La Savina) del contrato de obra de "EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE) Y EL INFORME DE AUDITORÍA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES", al no haberse recibido ninguna propuesta dentro del plazo concedido para la presentación de ofertas.
- Solicitar a la empresa SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A. aclaración sobre el alcance de su declaración de confidencialidad genérica, debiendo, en atención a lo establecido en el artículo 133 LCSP, aclarar la motivación de la confidencialidad de las partes concretas de su oferta a las que afecta, y, expresamente, las razones que determinan dicha calificación, debiendo venir referida a secretos técnicos o comerciales, así como aquella documentación confidencial que comporta una ventaja competitiva, desconocida por terceros y que, representando un valor estratégico de la empresa, afecte a su competencia en el mercado, siendo obligación de la empresa licitadora que invoca el deber de confidencialidad, justificar suficientemente que la documentación aportada es verdaderamente confidencial. En otro caso, será el órgano de contratación quien decida motivadamente sobre su alcance.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	27/05/2026 14:38 Sello de Tiempo: 27/05/2026 14:38	
FIRMANTE[2]	MARINA CAROLINA ROVIRA HENSHAW	29/05/2026 13:33 Sello de Tiempo: 29/05/2026 13:33	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	01/06/2026 11:36 Sello de Tiempo: 01/06/2026 11:36	
FIRMANTE[4]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	03/06/2026 10:04 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-c80b-f896-f60d-0a6a-63cc-ab39-c7a2-1027
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-c80b-f896-f60d-0a6a-63cc-ab39-c7a2-1027

